



Grupo técnico europeo de inundaciones

Más de cien expertos europeos en prevención y gestión de inundaciones, reunidos en Madrid

- Este encuentro cierra los tres organizados por el MITECO relacionados con la Directivas europeas de agua
- Eventos extremos como sequías e inundaciones son un fenómeno natural recurrente en España que causa numerosos daños

20 de octubre de 2023- En el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE), España ha acogido la 33ª reunión del grupo de trabajo europeo de inundaciones, que se ha celebrado en el IGME-CSIC desde el miércoles hasta hoy, 20 de octubre, y en la que participan más de cien representantes de las administraciones públicas del agua de los Estados miembros, y expertos, así como especialistas de organizaciones ambientales, sociales y económicas ligadas al sector del agua.

Los eventos extremos, entre los que destacan las sequías y las inundaciones, son un fenómeno natural recurrente en España que causa numerosos daños económicos, materiales y en ocasiones, desgraciadamente, también pérdidas de vidas humanas. Las competencias en prevención y gestión de inundaciones afectan a todas las administraciones públicas. España participa activamente en los foros europeos en la materia, coordinando sus esfuerzos con el resto de los Estados miembros de la Unión Europea.

Esta reunión cierra las tres organizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) que se han celebrado en el IGME-CSIC, relacionadas con la implantación de las Directivas europeas de agua.

El encuentro europeo auspiciado por España incluye un workshop temático enfocado en la recopilación de datos de pérdidas por inundación y su aplicación en los trabajos preparatorios y en los planes de gestión del riesgo de inundación del tercer ciclo (2027-2032) de la Directiva de Inundaciones.

El primer día se dedicó a analizar la experiencia del Centro de Conocimiento sobre la Gestión del Riesgo de Catástrofes del Joint Research Center de la Comisión



Europea y su Centro de Datos de Riesgos; a conocer y evaluar el impacto económico de los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos; y en este sentido, se presentaron iniciativas de sistemas de recopilación de datos acerca del impacto de las inundaciones, desarrolladas o en desarrollo por distintos Estados miembros, entre ellos España.

En la segunda y tercera jornada se abordaron temas como la reducción de la vulnerabilidad, la aplicación de medidas de adaptación en distintos sectores, así como el potencial de los datos de pérdidas y de las herramientas para su análisis en la mejora del conocimiento del riesgo y el diseño de medidas. También, dadas las numerosas inundaciones acontecidas en diversos países de la Unión a lo largo de los últimos meses, se intercambiaron información sobre las lecciones aprendidas tras estos eventos con el objetivo de mejorar los sistemas de prevención, preparación y gestión inmediata. Finalmente, se analizó la situación de la aplicación de la Directiva de Inundaciones en los Estados miembros y en las cuencas hidrográficas transfronterizas y se pasará revista a políticas y actividades de la Comisión Europea relacionadas y a proyectos de investigación en marcha para tener en cuenta para mejorar la implantación de la Directiva en los distintos países.

En la Unión Europea se aprobó en noviembre de 2007 la Directiva 2007/60/CE, sobre la evaluación y gestión de las inundaciones. La implantación de esta Directiva ha supuesto una enorme oportunidad para mejorar la coordinación de todas las administraciones a la hora de reducir estos daños. El pasado mes de enero el Gobierno aprobó los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación del segundo ciclo, herramientas clave para reducir el riesgo de inundación durante los próximos seis años a través de un conjunto de medidas de prevención, protección, preparación y recuperación que, en el caso de los planes intercomunitarios, tendrán un coste de 2.100 M€.